ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 717 FIRMADO EL 03/12/2025, SUSCRITO ENTRE TECNOMEDIN SAS Y LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 1 E.S.E.

Entre los suscritos a saber: **RAMIRO ANTONIO NAVIA** mayor de edad, y vecino de Popayán, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 10.538.302 expedida en la ciudad Popayán, en su calidad de Gerente y Representante- Legal de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 1 E.S.E.** del orden Departamental, nombrado mediante Decreto Departamental No. 0254-04-2025 del 01 de abril de 2025 y debidamente posesionado para el ejercicio del cargo según Acta de Posesión No. 044 de fecha 1 de abril de 2025, Entidad identificada ante la Administración de Impuestos Nacionales con NIT. 900.145.581-5, quién en adelante y para efectos de esta Acta se denominará la E.S.E., por una parte y por la otra, **TECNOMEDIN SAS,** Sociedad identificada con NIT 901.681.795-6, Representada legalmente por la señora **YAMILET POLANCO MARIN**, Mayor de edad identificado con cedula No. 1.0622.287.623 expedida en Santander de Quilichao, quien en adelante y para efectos de esta acta se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido celebrar de mutuo acuerdo la presente Acta de liquidación, previas las siguientes

CONSIDERACIONES:

I.-DATOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO: CONTRATO DE COMPRAVENTA.

OBJETO: Adquisición de Dotación Biomédica y Mobiliario, para las Unidades de Atención de Piendamó, Morales, de la Empresa social del Estado Centro 1**.**

VALOR DEL CONTRATO: CUATRO MILLONES OCHENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE ($4.080.750).

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: 03/12/2025 DE 2025

TERMINO: Plazo de ejecución del contrato veinte (20) días, a partir del inicio de ejecución en la plataforma del Secop II, previo cumplimiento de requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA No 717 DE 2025. – de fecha diciembre 04 de 2025.

VIGILANCIA Y CONTROL: PROFESIONAL DEL ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA CON EL APOYO DE LA COORDINADORA DE ALMACÉN, O QUIEN DESIGNE EL GERENTE.

II.- IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos a los cuales se obligó LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 1, mediante el Contrato de COMPRAVENTA No 717 del 2025 firmado el 03/12/2025, conforme a los Certificados de Disponibilidad Presupuestal Número **1043** del 05/11/2025.Registro presupuestal de Compromiso Nro. **1288,** del 03/12/2025, rubro 2.3.2.01.004. 44818 mobiliario médico, odontología de cirugía.

III.- GARANTIA UNICA

Conforme a la **CLAUSULA DECIMA. – GARANTIAS.** *"La Gerencia considera necesario solicitar póliza, dada la cuantía, la naturaleza de la labor a desarrollar y el pago que se hace en forma vencida. "POLIZA No. 435-47-994000062292 de 04/12/2025. – Aseguradora Solidaria".* Aprobada con fecha 04/12/2025. de 2025.

IV.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES A CARGO DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 1.

PAGOS REALIZADOS	ORDEN DE PAGO No.	VALOR CANCELADO
1	1620 del 11/12/2025	$4.080.748

V.- DATOS BÁSICOS PARA LA LIQUIDACIÓN

VALOR DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA NUMERO 717 DEL 03/12/2025	$ 4.080.750
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 4.080.748
VALOR CANCELADO DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA NUMERO 717 DEL 03/12/2025	$ 4.080.748

VI.- BALANCE GENERAL:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA NUMERO 717 DEL 03/12/2025	$ 4.080.750
VALOR CANCELADO CON CARGO AL CONTRATO DE COMPRAVENTA NUMERO 717 DEL 03/12/2025	$ 4.080.748
VALOR PENDIENTE POR CANCELAR AL CONTRATISTA	$ 0
SALDO A FAVOR DE LA E.S.E. CENTRO 1.	$ 2,oo

Con base en lo antes expuesto las partes:

ACUERDAN:

ARTÍCULO PRIMERO. - Liquidar Contrato de COMPRAVENTA No 717 del 2025 firmado el 03/12/2025, conforme a los Certificados de Disponibilidad Presupuestal Número **1043** del 05/11/2025; Registro presupuestal de Compromiso Nro. **1288,** del 03/12/2025 suscrito entre la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 1 Y TECNOMEDIN SAS;** de acuerdo con el Balance General referido a la ejecución del Contrato y descrito en el Numeral V DATOS BASICOS PARA LA LIQUIDACION de las consideraciones de la presente Acta.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Establecer como saldo a favor de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 1** la suma de **DOS PESOS MCTE ($2.oo).**

ARTÍCULO TERCERO. - Estable como saldo a favor de **TECNOMEDIN SAS**a suma de **CERO PESOS ($ 0,00).**

ARTICULO CUARTO. - Con la suscripción de la presente Acta de liquidación final, las partes contratantes se declaran a paz y salvo por todo concepto respecto de las obligaciones contractuales definidas en el Contrato de COMPRAVENTA No. 717 de 2025 firmado el 03/12/2025.

ARTICULO QUINTO. -Suscrita la presente Acta de liquidación final, se remitirá copia de la misma a la Oficina de Presupuesto de la Institución para lo pertinente.

Para constancia se firma en Piendamó, a los (30) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026).

Por la E.S.E. CENTRO 1,

RAMIRO ANTONIO NAVIA DIAZ
GERENTE
E.S.E CENTRO 1

Por el Contratista,

YAMILET POLANCO MARIN
Representante Legal
TECNOMEDIN SAS

PROYECTO: TERESA MORALES GOMEZ
REVISO: – ASESOR JURÍDICO – JUAN GABRIEL CHAUX ESPAÑA